

nas. Se tomaron multitud de acuerdos, sobresaliendo en ellos los gravámenes sobre todos los ramos.

La invasión de Sonora por tropas de aventureros, fijó la atención del gobierno y en aquel departamento se armaron en defensa de su territorio, declarando el gobernador Gándara, sería considerado como pirata, todo extranjero que desembarcara en las costas de Sonora, ó se internara con gente armada, quedando sujetos al rigor de la ley, todos aquellos que protegieran la invasión. El general Yañez salió para Mazatlán y organizó una expedición al mando del jefe Ochoa. Los aventureros llevaban bandera con dos fajas rojas y una blanca en el centro y dos estrellas. En los Estados de la Baja California y Sonora, el filibustero Waker, proclamó la Independencia de la Baja California y publicó un manifiesto.

Las facultades extraordinarias según los convenios del 6 de Febrero, no podían prolongarse más de un año, por lo que el 17 de Noviembre, se declaró en Guadalajara, por una acta, que no siendo suficiente el plazo para llevar adelantado la reforma de todos los ramos, se prorrogaban por el tiempo que señalase el presidente de la República general don Antonio López de Santa Anna, revistiéndole además con mayores facultades, y en el caso del fallecimiento ó causa que imposibilitara al jefe de la Nación, éste escogería la persona que creyese digna para reemplazarlo, designándola en pliego cerrado y sellado, depositado en el ministerio de Relaciones, del mismo modo que los llamados pliegos de Mortaja, en la era colonial. Se le proclamaba además capitán general, grado que solo á él podría concederse. El departamento de Jalisco, felicitó á Santa Anna por aquel acto, con apariencias de espontáneo, suplicándole aceptara lo dispuesto como justo premio de sus grandes servicios. Los hombres más importantes del ejército y del clero, tomaron parte en aquella que puede llamarse comedia política, y á la cual se adhirieron la mayor parte de los Estados, pretendiendo algunos, como el de Puebla, se eliminara el título de presidente y se le diese el de Gran Elector de México, Gran Almirante, Mariscal de los ejércitos mejicanos, con el tratamiento de Alteza Serenísimá. Los santanistas publicaron proclamas, y en ellas llamaban al presidente Salvador de México: hay obcecaciones incalificables.

Tlascala pidió el derecho de que Santa Anna gobernase la República y fuera presidente vitalicio, gran almirante y generalísimo.

Entre sus triunfos y sus vanidades satisfechas, creaba Santa Anna nuevos y más batallones, y eran tantas las providencias, los decretos, las órdenes, que sería imposible encerrarlas en corto espacio.

Opinó el Consejo se concediera un sueldo anual de sesenta mil pesos, y que el tratamiento de Alteza Serenísimá quedara anexo al cargo de presidente.

Otra nueva farsa fué la proclama de Santa Anna, en que con la mayor modestia aceptaba la prórroga de facultades, y el permiso de transmisión del poder, para evitar la anarquía, asegurando que su única y exclusiva ambición, se cifraba en la felicidad de su patria, que rehusaba el nombramiento de Capitán General y los sesenta mil pesos, aceptando el tratamiento de Alteza Serenísimá, y esto lo hacía, no por vanidad personal, sino para que el presidente de la República, tuviese carácter más elevado.

Con tan fausto motivo, dió una amnistía permitiendo volviesen á sus hogares los desterrados políticos que se encontrasen en el territorio mejicano. Inútil es mencionar los infinitos plácemes que recibió el dictador, que desde aquel momento entró más de lleno en la senda de ilegalidades. Las contribuciones acosaron más que nunca al comercio y particulares, mientras que nada se hacía en pro de la nación.

A la muerte de Alamán y Tornel, siguió la del general Lombardini, columnas de la dictadura, y el excesivo entusiasmo de los partidarios de Santa Anna, ayudaron á su completo desprestigio, pues se dió el caso de que en algunas poblaciones se le diese el dictado de Emperador.

Nada se llevaba á efecto en la República sin que fuera aprobado por orden superior, hasta el punto de que la centralización fuera tan absoluta que el ministro de la Gobernación tenía ingerencia hasta en los inventarios de muebles de los ayuntamientos, y el ministro de Justicia, observaba la conducta de los alumnos estudiantes en los colegios y cátedras que frecuentaban. Una contribución sobre puertas y ventanas, tuvo por resultado la variación de las fachadas.

Con el sorteo, se ejercieron los mayores abusos, buscándose á los que se ocultaban, prendiéndolos y tratándolos con la mayor dureza. Como las contribuciones eran tan excesivas, creció el malestar y la pública ansiedad alentando á los aventureros para la conquista de Sonora y Baja California, capitaneados por aquel conde Rausset, que ya anteriormente había estado en México. El gobierno mandó tropas á Sonora é hizo reclamaciones al encargado de Negocios de los Estados Unidos.

En peores condiciones que nunca se encontraba la cuestión de Hacienda, sin que por esto se suspendieran los bailes regios en palacio. La suntuosidad de los salones, el brillo de los uniformes y un esplendor que igualaba al de los autócratas europeos, hacía singular contraste con la triste condición del pueblo, con la pobreza compañera inseparable en los hogares de la gente trabajadora, haciendo que jefes autorizados como el general don Juan Alvarez y el coronel don Florencio Villarreal, formasen el propósito de salvar á la patria de aquella tiranía, devolviéndola sus derechos y su libertad.

Sospechoso el dictador, llamó al jefe Villarreal quien no acudió al llamamiento, pretextando la grave dolencia que padecía, pero la orden tomó carácter de exigencia, ordenando al comandante general de Oaxaca buscarse á Villarreal porque el gobierno tenía noticias fidedignas de que aquel jefe con otros meditaba la revolución y los filibusteros le proporcionaron motivo para que diera orden de marcha al segundo batallón activo de Puebla, el que salió con dirección á Acapulco, acumulando también fuerzas en Oaxaca.

Don Angel Pérez Palacios, reemplazó al general Moreno, con instrucciones especiales preventivas en caso de rebelión.

El general Moreno, no dió lugar á que recayeran contra él aquellas disposiciones, pues salió para la costa renunciando su cargo de segundo Cabo de la comandancia. Alvarez con los militares avenidos á él, fué dado de baja borrándose su nombre en la orden de Guadalupe.

Proclamóse entonces por el coronel Villarreal lo que se llamó el plan de Ayutla y que representaba una severa protesta contra Santa Anna, considerándole como una plaga constante para las libertades mejicanas, puesto que en su gobierno

no existían las garantías individuales, ni la legalidad en nada. Cuando los pueblos le habían llamado generosamente, sólo atendió á imponerles una tiranía sin igual, y mientras que él vivía como un rey no se cuidaba de la miseria que agobiaba al pueblo. Había faltado á todas las promesas más sagradas; había puesto una mordaza á la imprenta; había falseado todos los derechos constitucionales, y en el destierro, gemían muchos hombres beneméritos y honrados.

Espías asalariados, arrancaban de sus casas á ciudadanos beneméritos, á padres de familia, y el dolo y la incertidumbre, eran permanentes en toda la sociedad. Tales cargos hacían preciso un cambio total, por lo que según el plan de Ayutla, se deponía del mando á don Antonio López de Santa Anna y á todos los que formaban su gobierno. Al aceptar aquella reforma en bien de la nación, el general en jefe del ejército, que se había sublevado, nombraría un representante de cada Estado, para que reunidos, hicieran la elección de presidente interino, facultándole para que se consagrara á restablecer la seguridad é independencia nacionales, acordando el programa provisional cimentado en que la República había de ser una indivisible soberana é independiente. También el Poder Ejecutivo interino convocaría Congreso extraordinario, sirviendo de norma lo que se había hecho en 1841.

Quedaban derogadas las leyes de capitación, pasaportes, y sorteo, considerando como enemigo de la libertad nacional, al que no aceptara el plan de Ayutla, que debía ser apoyado por las fuerzas libertadoras, bajo las órdenes de los generales don Nicolás Bravo, don Juan Alvarez y don Tomás Moreno. El plan de Ayutla, se proclamó en la hacienda de la «Providencia.»

El coronel don Ignacio Comonfort, había inspirado sospechas al dictador, quien lo destituyó del puesto que ocupaba en Acapulco, y al aceptarse en aquel puerto el plan del coronel don Florencio Villarreal, se solicitó del coronel Comonfort, admitiera el cargo de general en jefe de las tropas como efectivamente sucedió, reformando ligeramente algunos de los artículos del plan de Ayutla: añadiendo que el Congreso constituyente debía inaugurarse á los cuatro meses de la convocatoria.

CAPITULO ALFONSO

Comonfort, dió proclamas á las tropas, al general Alvarez, el título de primer jefe del «Ejército restaurador de la libertad» siendo segundo el general Moreno.

Todo era favorable á la iniciativa de Ayutla, contando desde luego con el beneplácito de la mayoría de la nación: el pueblo y todas las clases de la sociedad, lo aplaudieron como aurora de legalidad y de garantías. El plan de Ayutla, se esparció rápidamente por todo el país, y el general Santa Anna preocupado en más alto grado de lo que aparentaba, se resolvió á contrarrestar la revolución con la fuerza armada, poniéndose él á su cabeza.

Disponía de cuarenta mil hombres, mandados por generales expertos, y tenía en su mano todos los elementos para sofocar el atrevido levantamiento. Empezó el traslado de tropas y tuvo que atender á reforzar á las que habían salido para Acapulco, y como la revolución se extendía soberana por Michoacán, fué preciso también distribuir fuerzas para batir á Rejón y á Salazar.

Las minas de Sonora, estaban seriamente amenazadas por los aventureros, que Rousset, tenía bajo sus órdenes á pesar de muchas deserciones ocurridas en su campo filibustero, y los bárbaros, estacionaban en la frontera dispuestos á una invasión. Más que nunca pensó Santa Anna en salir al encuentro de tantos conflictos para vencer á todos aquellos que se oponían á su voluntad dictatorial.

El 16 de Marzo de 1854, salió Su Alteza Serenísima para el departamento de Guerrero, asegurando que la pacificación no tardaría un mes en realizarse. Las fuerzas insurrectas, habían tenido considerable aumento; por un lado la idea era aceptada por todos, y además muchos heridos en sus intereses ó en sus afectos, por Santa Anna, ambicionaban vengarse.

El gobierno no descansaba. Los emisarios recorrían todo el país para dar detalles exactos de lo que ocurría y poder á mansalva, desterrar ó reducir á prisión, empleando el sistema del terror, que hasta entonces había dado buenos resultados. El día 20 de Abril, llegó Santa Anna, al frente de Acapulco intimando á Comonfort, la rendición. El general en jefe, rehusó proclamando estar dispuesto á defender el castillo hasta quemar el último cartucho. Santa Anna, se decidió

por la retirada dando por pretexto ser indispensable el ataque para apoderarse de la fortaleza.

La batalla de «El Peregrino» puede considerarse como una derrota, pues si bien Santa Anna salvó la posición, fué perdiendo muchos soldados y un inmenso botín.

Hay que contar que Santa Anna, no tenía artillería de sitio, y que los buques que podían bloquear fueron en su mayor parte destruidos por las tormentas. En aquella retirada los soldados se batían sin descanso, hostilizados sin tregua por las tropas libertadoras, y el dictador llegó á México sin haber ganado ni un ápice de terreno, ni haber vencido á ninguno de sus contrarios. El recibimiento en la capital fué el mismo: con festejos acostumbrados, y en la catedral se cantó el «Te-Deum» por el arzobispo, siendo felicitado el dictador por las autoridades y particulares.

La revolución tomó creces, y llegaron casi á las puertas de la capital las fuerzas que apoyaban el plan de Ayutla, y que habían tenido algunos encuentros que les fueron favorables.

No por esto desmayaron los santanistas ni se dieron cuenta de que la preponderancia de su ídolo, tocaba su fin, esparciendo falsas noticias por las cuales se hacía creer al público que los sublevados no alcanzaban sino derrotas; que la «pantera del Sur» apodo aplicado al general Alvarez, estaba en decadencia; que el «Sacristán» (Degollado) no era sino uno de tantos bandidos á los cuales el general Santa Anna daría su merecido castigo, y la prensa oficial daba ya por fusilados á muchos de los cabecillas.

Nobles mejicanos comían el amargo pan del destierro y se dedicaban á los oficios más humildes, para atender á su subsistencia, pues la orden no se revocaba jamás, muriendo muchos de aquéllos en la miseria, y privados hasta de comunicarse con sus familias. Crecían si era posible, y aumentaban las medidas arbitrarias y la anarquía de algunos Estados como en Yucatán, donde se prendía á indefensos indígenas para conducirlos á Cuba y venderlos como esclavos, sin que el dictador diera providencias contra esos grandes abusos.

En la mayoría de los departamentos muy particularmente

en Michoacán, tenían lugar fusilamientos aun cuando se secundaba el plan de Ayutla.

El aventurero conde Rousset, había desembarcado en Guaymas el 1.º de Julio, é intentó ponerse al habla con el general Yañez. Rechazado por éste y al intimarle saliera inmediatamente del departamento, amenazó al general, confiado en el auxilio del batallón francés, que existía en aquel puerto. El general Yañez no se intimidó y empezó el ataque á mano armada, quedando dispersos y vencidos aquellos en quienes confiaba el conde Rausset, y en menos de tres horas, se restableció la paz. Rausset, fué sometido al consejo de guerra y fusilado el 12 de Agosto.

Santa Anna, á pesar de la entereza del general Yañez, lo destituyó de su cargo pretextando no había cumplido las órdenes del supremo gobierno, internando ó disolviendo á los extranjeros. Con aquel suceso desfegó su enojo y la contrariedad que le producía el avance de la revolución, que su voluntad no había podido aún doblegar.

El 26 de Septiembre de 1854, se trasladó el dictador á Tacubaya, con el aparato de costumbre, y con el pensamiento de modificar algún tanto su programa de gobierno, que podía acarrear un cambio de gabinete. El dictador pasó una circular expresando era su deseo consultar una vez más la voluntad nacional, ya para continuar asumiendo el mando, ó para depositarlo en otras manos si la República creía no necesitaba ya de sus servicios. Santa Anna, hacía constar que la revolución crecía, y que ya varios departamentos se habían pronunciado en su favor.

El 1.º de Diciembre de 1854, fueron convocados para el plebiscito, las autoridades políticas bajo la presidencia de los gobernadores, y las juntas compuestas de mejicanos, en el ejercicio de sus derechos, para discutir dos puntos: «1.º Si el actual presidente de la República ha de continuar en el mando supremo, y con las mismas prerrogativas que hoy ejerce. 2.º En caso de que no continúe ejerciendo las amplias facultades con que en la actualidad se halla investido, á quién entregará inmediatamente y desde luego el mando.»

Por mediación de los gobernadores, debían enviarse las actas al presidente del consejo, y reunido éste el 1.º de Febrero

de 1855, se daría lectura declarando cuál era la voluntad del país según la mayoría de votos: las actas serían publicadas para inteligencia de la República. Era natural que en aquella prueba que intentaba el general Santa Anna pensó había de serle favorable, pues que el terror era tan grande que no habría un solo ciudadano capaz de emitir un voto en contrario de Su Alteza Serenísima. En los municipios y en otras oficinas hubo dos libros encabezados de este modo: «El actual presidente de la República, ha de continuar en el mando supremo de ella con las mismas facultades extraordinarias que hoy ejerce.» «Votan por la afirmativa los que á bajo suscriben.» En el otro decía: «Votan por la negativa.» Por espacio de tres días debían recogerse las firmas y aquellos cuyo voto era contrario, debían consignar de su puño y letra, el nombre de su candidato para el mando supremo.

Puede calcularse el resultado de la votación, puesto que en el libro de negativa, quedaron sus hojas casi incólumes, y al examinar las actas, resultaron más de cuatrocientos mil votos en favor de Santa Anna. Se multiplicaron los regocijos, los repiques de campanas, las salvas, los aplausos, y los santanistas no escasearon en los departamentos los alardes por el triunfo. El dictador, hizo circular con profusión un manifiesto, en el cual expresaba su gratitud, y á la vez su completa indiferencia por el mando, haciendo ostentación de que el tratado de la «Mesilla» había sido indispensable para no romper con los Estados Unidos.

Las actas elaboradas por los amigos del dictador, por aquellos que esperaban medrar á su sombra, no engañaron á la mayoría de la nación y fueron para aumentar la hoguera insurreccional, exasperados los que peleaban en favor de la libertad, por las víctimas nuevamente sacrificadas y por las numerosas prisiones, que cada día sembraban la desolación entre las familias pacíficas.

El general Comonfort, era el más activo para la propaganda revolucionaria, y hasta los Estados Unidos, había acudido con objeto de procurarse recursos no muy fáciles de conseguir, porque la dictadura, tenía periódicos á su favor y agentes para crear atmósfera en contra de los que llamaban revoltosos, pero un amigo de las libertades y muy particular de Co-

CASA DE ALFONSO

monfort, prestó caudales para la compra de armas, municiones y hasta uniformes, para los soldados, con lo que se reforzó el ejército, y provisto de pertrechos, comenzaron de nuevo las operaciones militares. El gobierno dictatorial sufrió grandes reveses á pesar de que el sistema del terror imperaba de lleno hasta el punto de ordenar se arrasaran los pueblos; se destruyeran las haciendas; se aniquilaran los bienes de aquellos, donde encontraban asilo los sublevados.

Hubo requisas hasta personales en los viajeros, á la vez que Su Alteza concedía un indulto general inútil ya para calmar los ánimos. Las tropas del gobierno eran hostilizadas por todas partes, y aquella política desastrosa amenazaba próxima ruina. Volvió el dictador á tomar el mando de las tropas mientras que Comonfort en Michoacán, atendía á nueva organización y á la defensa de las poblaciones amenazadas de saqueo por los santanistas.

El 30 de Abril de 1855, salió para Morelia el hombre funesto que regía los destinos de la República y al alejarse, pretextó era para ocuparse de altos intereses de la nación y atender á la vez á su quebrantadísima salud. En aquella ciudad, le habían preparado sus partidarios una grandiosa ovación, y pasó hasta palacio, bajo costosos arcos triunfales y en medio de una multitud que lo aclamaba.

La hostilidad no tenía límites, y sin embargo, no se dió el caso de una batalla formal, de la cual, por táctica huían los revolucionarios, pero á manera de ríos desbordados se extendía la red insurrecta arrollándolo todo á su paso. El general Santa Anna, que había vuelto á México, hizo que su ministro de la Guerra publicase una circular anunciando que en Michoacán ya no había enemigos para combatir, y que el orden público estaba restablecido. Su Alteza Serenísima, celebró espléndidamente el día de su santo en Tacubaya, mientras que se llevaba á efecto un movimiento de tropas para escalearlas hasta Veracruz.

Sucesivas derrotas, hicieron ver la altura y la importancia de aquella sublevación que según afirmaba el gobierno estaba vencida, siendo imposible ocultar ya lo vacilante de la dictadura, que apelando á un último recurso, convocó el Consejo para sesiones extraordinarias en las cuales pretendió se

diese una carta fundamental expresando la idea de convocación para un Congreso constituyente, añadiendo que estaba dispuesto á dar su renuncia: una vez más no fué admitida.

Don Bernardo Couto, era de opinión de hostilizar á los revolucionarios y vencer ó morir en la contienda, comprendiendo que Su Alteza parecía dispuesto á un arreglo con los sublevados.

Santa Anna, resolvió salir de la capital aparentando dictar tal resolución un sentimiento generoso, haciendo que sus órganos en la prensa ensalzaran en todos los tonos que el dictador no era hombre capaz de retroceder ante obstáculos y barreras. Temió tal vez que ya entronizados los insurrectos, le fuese cortado el paso, y haciendo saber su intento de pacificar personalmente el departamento de Veracruz y engañando á sus mismos leales partidarios, salió el 9 de Agosto con su familia, para Veracruz, acompañado por el oficial mayor del ministerio de la Guerra y una escolta, autorizando á los ministros, para el despacho durante su ausencia. A la vez dió un decreto formando un Poder apto para substituirlo en un caso, con el presidente de la Suprema Corte los generales Carrera y Sales, y suplentes los generales Díaz de la Vega, Mora y Villamil, y el primer acto del triunvirato tendría que ser la convocación del Congreso constituyente.

El asombro, la sorpresa, la inquietud, fué indecible en México al saber que el dictador había abandonado la capital. Los amigos más íntimos de Santa Anna y la prensa del gobierno negaban por completo que su salida para Veracruz, fuera para embarcarse. No podía caber situación más terrible, haciéndose urgentísimo el allegar medios para combatirla, siendo difícilísimo porque el dictador aun estaba en el goce de todas sus atribuciones, pero el manifiesto de Santa Anna, del 12 de Agosto, cortó el nudo gordiano anunciando que salía del país después de haber hecho por su patria cuanto estaba á su alcance, sacrificando hasta la tranquilidad de su vida doméstica. Y cuando con insistencia indicó al general Díaz de la Vega gobernador de México, que procediese á instalar el triunvirato, recibió contestación diciéndole que la capital se había pronunciado por el plan de Ayutla y era inútil ya su mandato.

No fué menester más para que activara su embarque, verificándolo á bordo del vapor de guerra «Itúrbide» que salía para la Habana.

En Febrero de 1864, volvió á Veracruz, pero le fué negado el permiso de internarse haciéndole reembarcar inmediatamente, imponiéndole los franceses la expresa condición de adherirse á la Intervención y al Imperio de Maximiliano, comprometiéndose á que ninguna acción suya hiciera sospechar que volvía á su patria sino como simple particular. Firmó el acta á bordo del paquete inglés «Cronway» y desembarcó, pero consecuente con su carácter publicó un manifiesto que considerado por los franceses como alarmante, dió motivo para hacerlo reembarcar en la fragata «Colbert.»

Desde San Thomas, se dirigió á los Estados Unidos y escribió al presidente Juárez, para que aceptara sus servicios. El ilustre republicano rechazó la oferta.

En 1855, se confiscaron sus bienes y en Julio de 1866, se le declaró traidor á la patria; en 1867 volvió á Veracruz, y ya dispuesto á desembarcar lo tomó prisionero un buque norteamericano, dejándole libre después con su vapor «Virginios.» En la costa de Yucatán, cayó preso de nuevo y conducido á Mérida y á Veracruz, se le formó causa condenándolo á ocho años de destierro. Hasta su muerte no se desmintió un momento su carácter sedicioso, y cuando volvió en 1874, bajo el amparo de la amnistía general, sufrió la mayor de las humillaciones, negándole no sólo la devolución de sus bienes, sino el sueldo y el grado de general, y al insistir en su propósito, se le despreció hasta el punto de no dar respuesta á sus solicitudes.

Así acabó el prestigio de aquel hombre que durante largos años, ejerció como Rosas amplio poder en la República, patrocinando toda clase de abusos, en aquella época, la más luctuosa de la historia mejicana, dejando al ausentarse los recuerdos más penosos y la huella más honda y triste de la sangre derramada por su causa.

Nota.—Como documento curioso, se reproduce el siguiente decreto que ha de figurar en la Historia General de América, en la sección que corresponda á México.

«Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones exteriores.

»El Excelentísimo señor Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

»Antonio López de Santa Anna, Benemérito de la Patria, General de División, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, y Presidente de la República Mejicana, á los habitantes de ella; sabed:

»Que considerando; 1.<sup>o</sup> que en todas las naciones se ha tenido como una obligación retribuir con especiales distinciones, los servicios eminentes que han debido á sus hijos, y perpetuarles el reconocimiento público;

2.<sup>o</sup> Que á la vez que estas distinciones, son el premio que corresponde al mérito, son su mejor estímulo; y

3.<sup>o</sup> Que no puede darse servicio mayor que el constituir á su patria en nación independiente y libre, en uso de las facultades que la Nación se ha servido conferirme, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo 1.<sup>o</sup> Se declara al Excelentísimo señor General don Agustín de Itúrbide, el dictado de *Libertador*.

Art. 2.<sup>o</sup> En todas las salas capitulares y de establecimientos nacionales, como en las demás oficinas públicas, se colocará precisamente su retrato.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule, y se le dé el debido cumplimiento.

Palacio del Gobierno nacional en México, á 12 de Noviembre de 1853.—Antonio López de Santa Anna.—A. D. Manuel Díaz de Bonilla.»

Y lo comunico á usted para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios y Libertad. México, Noviembre 12 de 1853.—Bonilla.

¡Santa Anna, proclamó la República en Veracruz para derrocar el poder de Itúrbide!.....

Este decreto no está derogado.

CARTELLA ALFONSIANA



GENERAL DON MARTIN CARRERA  
PRESIDENTE INTERINO. — Año 1855

## Don Martín Carrera

Era lógico esperar que después de la salida de México de Santa Anna, quedara sumido el país en la agitación y el desorden, puesto que todo en aquel desventurado gobierno, había sido opresión, secuestros y destierros. Lo primero en que se ocuparon los ciudadanos de todas clases, fué, tres días después, reunirse en la Alameda, proclamar el plan de Ayutla y pedir que el general Díaz de la Vega, se pusiera á la cabeza de aquel pronunciamiento.

El gobernador de México aceptó, tal vez más bien por patriotismo, que por encubramiento, pues no era en aquella época de desear ser jefe del Estado. El general Vega, había de pensar en primer término en la elección de un presidente interino, y para ello reunir la junta de representantes de los departamentos, lo que una vez efectuado, resultó electo por mayoría de votos el señor don Martín Carrera, defraudando las esperanzas de todos deseosos de ver ocupar el primer puesto á algunos de los jefes de la revolución, y admitiendo el nuevo nombramiento como un gobierno de transacción política entre vencedores y vencidos.

Don Martín Carrera nació en Puebla, por los años de 1806. Era hijo de un coronel de artillería, y á los nueve años ingresó en el regimiento de expedicionarios de Fernando VII. Cuando la famosa batalla de la Huerta en 1821, se unió al ejército de las Tres Garantías, y más tarde se encontró en Veracruz, cuando esta plaza estaba hostilizada por los espa-

CARILLA ALFONSIANA

ñoles que se defendían en San Juan de Ulúa. En el año 1823 era capitán encargado de la Maestranza y de la fábrica de armas en la capital. El presidente Guerrero, le nombró teniente coronel de la Plana Mayor Facultativa, después de haberse encontrado en el pronunciamiento de la «Acordada.» En 1831 tuvo á su cargo la Ciudadela de México, y ascendido á coronel efectivo, se batió en todas las batallas hasta la toma de Guanajuato. En 1840 defendió contra la revolución al gobierno ganando el ascenso de general de brigada; ocupó varios puestos en la Junta Nacional Legislativa, y tuvo puesto en el Senado de 1844 á 1845.

Su conducta fué benemérita en la guerra con los norteamericanos, y honrosamente peleó en el valle de México, para rechazar al enemigo. El presidente Lombardini elevó á Carrera á general en jefe de las tropas permanentes de la guardia nacional, del distrito de México y en Julio de 1853, fué nombrado por Santa Anna, general de división y consejero de Estado.

La Junta de Representantes, lo elevó el 5 de Agosto de 1855, á la suprema magistratura interina, que pensó renunciar, de no haber influido hombres muy autorizados que se esforzaron en hacer que aceptara el puesto por lo mismo que era peligroso pero á la vez patriótico.

Su primera proclama fué garantizando los derechos individuales; la reforma del ejército, y muy particularmente ofreció poner todo su empeño para que en la cuestión hacendista se alcanzase en lo posible, restablecer un estado normal. Conservó en sus puestos los empleados de los ministerios, sin hacer grandes cambios en todos aquellos de la derrocada administración.

Los inesperados sucesos de México y San Luis donde hubo un pronunciamiento, cuando aun se ignoraba la renuncia de Santa Anna, sorprendieron á Comonfort al dirigirse á Guadaluajara, para trabajar en pro de la adhesión al plan de Ayutla, que las tropas no aceptaban aún en su mayoría. Veracruz se acogió al gobierno de Carrera, poniendo para esto la condición, fuese reconocido por todos los departamentos de la nación.

Don Ignacio de la Llave proclamó en Veracruz el plan de Ayutla, y como primera providencia, hizo confiscar los bienes de Santa Anna.

Verdaderamente que el presidente había de tropezar con barreras difíciles de vencer, aún cuando llevado por su bondadoso carácter y su buen deseo, estaba resuelto á tomar las medidas necesarias para evitar la anarquía, teniendo á su favor haber sido aceptado su nombramiento en los más importantes departamentos.

Nuevo León, reasumió su independencia hasta la convocación del Congreso nacional. Guanajuato, pidió concesiones para el partido conservador. En Zacatecas hubo motines y fuerza armada hasta reconocer al presidente interino. Michoacán y Durango, se adhirieron también al nuevo gobierno. Don Martín Carrera, suprimió el tratamiento de Alteza Serenísima, concedido al presidente, y la ley de conspiradores. Hizo retirar las fuerzas que estacionaban en el departamento de Guerrero; devolvió los bienes confiscados procurando poner punto final á la anarquía con una Convención, á la cual invitaba para el 16 de Septiembre de 1855.

Aquella actitud del señor Carrera, encontró adeptos y enemigos, por ser punto menos que imposible conciliar tan diversos intereses de partido.

Al tener noticia Comonfort, de los últimos acontecimientos, rehusó reconocer al nuevo gobierno que según él, no podía tener otro jefe supremo sino el general Alvarez, que con fuerzas del Sur avanzaba hacia México. Todos á una hubieran estado satisfechos con que los caudillos del plan de Ayutla, formasen los supremos poderes.

Don Martín Carrera, encerrado en un círculo muy estrecho y no teniendo elementos para restablecer la paz desada y el orden público, hizo renuncia de la presidencia el 11 de Septiembre, dejando como jefe del distrito, al general Díaz de la Vega, que apoyado en el plan de Ayutla, nombró el Consejo de gobierno, sin escuchar las observaciones y los deseos manifestados por los conservadores para que se declarase jefe de una nueva dictadura.

Don Martín Carrera, tuvo el mérito de conservar el orden, de dar libertad á infinitos presos y quitar las ligaduras á la imprenta. Murió el 22 de Abril de 1871.